



No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 21 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

SE HABLA DE CRISIS

Las agencias telegráficas madrileñas comunican á los periódicos de provincias que el Gobierno se halla en crisis. Dicen que alcanza á los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia; podrá ser pero nosotros somos de opinión que no será tan extensa.

Que fracasó la gestión económica del ministerio, personificada en el señor Navarro Reverter; que el proyecto de auxilios á las compañías ferroviarias tiene mucho adelantado para... no llegar á la categoría de ley y que el restablecimiento de los juzgados y otras reformas intentadas por el ministro de Gracia y Justicia, tendrán que esperar días mejores y ocasión más favorable, son cosas que nadie puede discutir y que no pueden ocultarse. Pero ¿se sigue de esto que los consejeros de la Corona, tan directamente interesados en que los referidos proyectos prosperen, vayan á abandonar sus carteras? No.

En España se hace política de compadrazgo, de pasillo, de encrucijada y sólo muy raras veces vemos descender á los ministros de su elevado sitial empujados por la poderosa fuerza de la opinión. Por tanto, excusado es decir que no creemos hoy por hoy en esa crisis, y que, si se realiza, será si acaso en cuanto al ministro de Hacienda.

Además; no se olvide que la Corte está en San Sebastián; que es preciso consultar á S. M. y que estamos á 21 de Julio; que se entorpecen y contrarian los propósitos del Gobierno y que el señor Cánovas del Castillo contra su costumbre, ha cedido. Por de pronto desistióse del monopolio de la sal, se aplazó la discusión de los proyectos de auxilios á las compañías de ferrocarriles y de arriendo de las minas de Almadén. Todo lo demás ha sido objeto de convenio entre el ministerio y las oposiciones ¿qué queda, pues, que justifique la crisis anunciada? La ligereza, la impremeditación, la falta de estudio del señor Navarro Reverter en asuntos de trascendencia inmensa, sobre todo para Galicia, como el referente á la sal. En cuanto á los auxilios á las compañías ferroviarias, ¿no tiene el mismo empeño que el Gobierno una parte importante de la minoría liberal? ¿no es el mismo señor Sagasta presidente del Consejo de Administración de la compañía del Norte? Entonces, ¿qué nos sorprende?

No; eso de la crisis no tiene fundamento serio. El Gobierno seguirá constituido tal como está y si esos proyectos, perjudiciales á todas luces, no prosperan débese de un modo exclusivo á la actitud francamente patriótica del señor Montero Ríos, que en este caso, como en todos—justo es proclamarlo—se ha puesto de parte de los intereses generales de la nación y ha defendido con decidida firmeza los particulares de Galicia.

LOS NIÑOS MENDIGOS

La mendicidad constituye en todas las naciones un problema árduo de resolver con el remedio inmediato que reclama, amparando á los seres desvalidos y procurando encauzar á aquellos que practican explotando la caridad pública.

Pero este gravísimo mal hay que combatirlo en sus orígenes, y de aquí la razón que aconseja un saludable rigor para evitar á todo trance la mendicidad infantil, porque en esta forma se conseguiría atajar el desarrollo en sus comienzos, y los niños mendigos no llegarían á la pubertad sin poseer la más ligera noción del amor al trabajo, que fortifica y ennoblece.

Puntualicemos, cuánto es debido, la necesidad de impedir á todo trance el que los niños mendiguen, y aún el que acompañen en las postulaciones á personas mayores; la moral, la higiene y aún los intereses materiales del país, piden con urgencia el correctivo.

La moral porque es ley de Dios el tra-

bajo; y la vagancia hace á los hombres tan ignorantes del bien, como inclinados al mal; y en cuanto á las niñas, si pudiera formarse una exacta estadística, veríamos horrorizados, el contingente que aporta á la masa común del vicio la mendicidad en los menores.

La higiene, porque en vez de criarse seres robustos que opongan resistencia á la propagación de enfermedades, especialmente las infecciosas, el raquitismo se apodera de sus naturalezas débiles, y el frío, tan cruel como el hambre, siega en flor innumerables vidas; por último, los intereses materiales del país, llegarán á resentirse toda vez que en las clases trabajadoras se dejará notar la falta de brazos porque la mendicidad será explotada como industria más lucrativa, y ha de resultar preferible á cualesquiera otra por los que, en los albores de la vida, solo han sabido de Dios porque su santo nombre han invocado para obtener una limosna.

¡Pobres niños! ellos algunas veces, por un convencionalismo criminal, van descalzos y cubren sus carnes con asquerosos harapos, ellos no saben lo que son las expansiones del espíritu; esas expansiones que hallan otras en sus juguetes, en puro ambiente que es parte esencialísima de la vida, y en vez de hallar el beso amante de sus padres, encuentran en estos la dureza del tirano, que hace sentir la supremacía de mayor fuerza, cuando menos resistencia á ella se opone.

Algo muy provechoso por cierto, se ha hecho para que, en los talleres y circos, se prohíba el trabajo de los niños, pero el paso más importante aún no se ha dado, y este paso es prohibir terminantemente que se dediquen á la mendicidad, ó sirvan de instrumento para ella, evidenciándose así el espectáculo frecuente y doloroso de presenciarse los crueles castigos que á las veces reciben los niños cuando olvidándose de su papel, dejan de pronunciar con voz lastimosa y debilitada la demanda de una limosna, que si en alguna ocasión es el remedio de una necesidad apremiante, en otras suele servir para acrecentamiento de un vicio.

DE TODO UN POCO

Perlas falsas.

Al parecer, la falsificación de las perlas no se conoció antes de la Edad Media y aun entonces era muy grosera. Sea como quiera desde una época remotísima los buzos de las pesquerías del Golfo de Pérsico y de las Indias Orientales practicaron, sino la falsificación, por lo menos el «taladro» de las perlas, agujereando los moluscos con una punta metálica para provocar la preciosa secreción. Sin embargo, la invención verdadera de las perlas falsas débese á los venecianos, que en el siglo XVI tuvieron la idea de introducir mercurio en glóbulos de cristal.

Sabido es que las perlas falsas no son mas que bolitas de cristal vacías, que se llenan con cera ú otra materia y se orientan artificialmente con la esencia de Oriente, es decir, con un barniz de escamas de peces. Un tal Jacobin-Junán (expendedor de rosarios), fué quien descubrió, á fines del siglo XVII, la utilidad de las escamas, especialmente de las que tiene el albur, cuyo pececito abunda mucho en los riachuelos de la isla de Francia. Desde entonces el modo de fabricar perlas falsas, llamadas venecianas ó francesas, ha cambiado poco á pesar de los perfeccionamientos debidos al progreso de la ciencia, cuyos adelantos cuidan, por otra parte, de tener muy secretos los fabricantes especiales. Hase llegado á imitar las perlas con tanto arte, que el joyero más experto no siempre es capaz de distinguir los productos naturales de los industriales, sobre todo si estos provienen de la industria parisiense.

Con todo existen, ciertas diferencias características; la perla falsa es más ligera que la legítima y parece menos compacta,

asi á la vista como al tacto, cuando la examina una persona perita; además, mientras los agujeros destinados á la montura son muy regulares en la perla fina, gracias al taladro, en la imitación no aparecen tan desperfectos, viéndose rebordes en el interior del orificio (los esfuerzos de los fabricantes tienden á disimular esta señal); y, por último, la particularidad de la perla natural es su dureza, puesto que se puede pisotearla sin que se rompa. Así, pues, cuando se presenta una perla sospechosa hay que emplear el martillo para salir de dudas; más convéngase en que el medio es algo radical, sobre todo hoy que el valor de las perlas ha aumentado en una quinta parte no tanto por la escasez de ellas como por una táctica prudente de los ingleses, que son los dueños de las pesquerías.

Delatado por un loro.

El caco Thomas Clancy, de Nueva York había adquirido tal práctica en descolgar jaulas de pájaros del sitio en que se hallaban, con auxilio de resistente anzuelo y larga cuerda, que los productos de su industria le habían producido sumas no despreciables.

Este pescador en seco había escogido como campo de operaciones el Este de Nueva York; subía al techo de algunas casas populosas, y si desde allí veía alguna jaula con un pájaro, colgada en cualquier ventana, la declaraba enseguida buena presa.

Los canarios llamaban especialmente su atención, por las buenas monedas en que luego los cambiaba, más se dejó seducir por los brillantes colores de un loro, que fué causa de su ruina.

Desde su observatorio le oyó hablar con voz clara: izólo al techo, más en el camino, el animalito á quien habían enseñado á gritar ¡al ladrón! y pedir auxilio, asustado al hallarse en el aire encontró la frase oportuna para el momento, y sus gritos fueron tan penetrantes, que atraídos los vecinos, vieron con asombro aquella ascensión involuntaria, y avisando á la policía, un agente subió al techo, deteniendo allí al ladrón y libertando al secuestrado.

Extranjero

Un emperador músico.

El emperador Guillermo no ha renunciado á seguir escribiendo música, y es posible que, si no fuese emperador, llegase á adquirir gran notoriedad como compositor.

Alentado por el buen éxito del «Himno á Aegir», que fué tan aplaudido, y cuya notable semejanza con la «Marsellesa» advirtieron todos los inteligentes, á cába de dedicar á la Czarina una «Gran marcha de la coronación.» Esta obra musical dicen cuantos la han oído que es verdaderamente magistral y de grande inspiración.

El tratado anglo-americano.

Se confirma la noticia de que será publicado en breve el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos. Aun no se ha convenido en algunos puntos menores de escasa importancia. Lord Salisbury se niega á acceder á ciertas exigencias del ministro norteamericano Mr. Olney, porque ya ha hecho grandes concesiones.

Sin embargo, como ya he indicado, se cree que los negociadores llegarán en breve á un acuerdo, á fin de someter el tratado al examen y aprobación del Congreso norteamericano antes de que espire el plazo legal de la vida de la Cámara.

Monumento á Pasteur.

El Emperador de Rusia acaba de autorizar al comité formado en San Petersburgo para erigir en aquella capital un monumento al célebre doctor Pasteur, á fin de que prosiga su cometido hasta llevar á cabo su propósito.

El duque de Oldenburgo aceptó la presidencia de la referida junta, y la suscripción ha aumentado extraordinariamente en pocos días.

El comité cree que el monumento podrá inaugurarse á fines del presente año, y se elevará en una de las principales plazas de San Petersburgo, cuya designación hará el Gobierno de un momento á otro.

Una misión desairada.

Se ha recibido en Aden una carta de Choa diciendo que al recibir el rey Menelik la noticia de próxima llegada á su presencia de la misión del Papa León XIII, declaró que, á pesar de la gran veneración que siente por la elevación de carácter y grandes virtudes del jefe de la Iglesia Romana y de continuar con él sus buenas relaciones, se verá obligado á negarle la libertad de los soldados italianos prisioneros.

Canonización pedida.

Dibe el Figaro que el Cardenal Perraud ha entregado al Soberano Pontífice una petición de 270 miembros del episcopado católico suplicando al Papa se active la canonización de la Bienaventurada Margarita María del Sagrado Corazón.

Entre los firmantes se cuentan 18 Cardenales, 6 Patriarcas, 43 Arzobispos y 203 Obispos.

España

Las mujeres zaragozanas.

Ha llegado á Zaragoza, procedente de Madrid, el gobernador civil de aquella provincia.

Dicha autoridad interrogó á la comisión de mujeres que solicitó permiso para celebrar una manifestación de protesta contra el envío de nuevos refuerzos á Cuba.

Las citadas mujeres declararon que la exposición que presentaron en el gobierno civil, y que les fué devuelta, fué redactada por un memorialista de la calle de don Jaime.

Manifestaron que la idea de celebrar la indicada manifestación nació de ellas, sin que nadie las hubiese instigado.

Dúdase de la veracidad de este aserto. El gobernador exhortó cariñosamente á las comisionadas.

Estas se retiraron del despacho de dicha autoridad, mostrándose muy reconocidas por los paternales consejos que les fueron dados, y convencidas de que el acto cuya realización proyectaban es antipatriótico, y por consiguiente, de malísimo efecto.

Horrible crimen.

En una «masía» (granja de labor) inmediata á Tortosa (Tarragona) ocurrió un terrible suceso que ha producido impresión hondísima en toda la comarca.

En dicha masía vivían los hermanos Francisco y José Galán.

Por una cuestión de poca monta riñeron ambos, y el Francisco apaleó á su hermano, después de lo cual lo mató á hachazos.

A los gritos de la víctima acudió su esposa, y á los pocos instantes dos niñas, una de ellas de cinco años, hijas del José. A todas ellas hirieron de gravedad el Francisco.

Un niño de once años, hijo también del infortunado José Galán, que pudo ocultarse en los primeros momentos, salió cautelosamente á dar parte á las autoridades de lo ocurrido.

Francisco Galán, que después de consumado su crimen había salido de la masía, vió desde lejos al niño, que corría en dirección á Tortosa, y presumiendo el objeto que llevaba fué en su seguimiento y logró darle alcance junto al cementerio de la indicada ciudad.

A pesar de los ruegos de la infeliz criatura, el criminal partióle el cráneo con el hacha de que se había valido para matar á su hermano y herir á su cuñada y sobrinos.

Cometido este nuevo crimen, Francisco huyó.

Espanoles y franceses.

Llegó á San Sebastián la música militar francesa, cuyo viaje estaba anunciado, teniendo un cariñoso recibimiento.

La banda municipal ejecutó en el anllón de la estación la Marsellesa.

La música francesa tocó á su vez la Marcha Real.

Diéronse vivas á la reina de España y al presidente de la República francesa.

El ayuntamiento obsequió á los músicos con un delicado lunch, cambiándose al final efusivos discursos entre el alcalde y el director de la banda francesa.

Un incendio.

En Cantalapedra (Salamanca) un incendio ha convertido en ruinas ocho casas de obreros, destruyendo casi todos los enseres.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Gitanos y policías.

Dicen de Valencia que á la una y media de la madrugada del 18 se libró una verdadera batalla entre gitanos y agentes de la autoridad en la calle de Palomar.

Estaban en dicha calle un grupo de gitanos muy alegres, cantando á voz en grito canciones picarescas.

Acercáronse á ellos dos guardias municipales y les ordenaron que se callasen, y para obligarles la emprendieron á palos; entonces sonaron 14 ó 15 tiros, resultando herido un guardia en el cuello de un tiro, y otro de un gatillazo en la frente.

Un vigilante nocturno que también tomó parte en la cuestión, quedó lesionado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fueron detenidos cuatro gitanos.

El suceso ha producido gran alarma en aquel populoso barrio.

Galicia

Escriben de Baamonde á un colega, dándole cuenta de un buen servicio practicado por el celoso cabo comandante de aquel puesto de la Guardia civil, don Camilo Quiroga Marcos, y el guardia segundo Fernando Arias Saavedra.

El día 12 del actual, y á las siete de la tarde, capturaron ambos en la feria mensual de Parga al famoso criminal Ramón Rodríguez López, alias Risón, natural de Gernar, en el ayuntamiento de Cospeito. Al ver que la pareja se dirigía hacia él, se escabulló por entre la multitud de gente que había en la feria, atravesó el puente del río Parga y saltando un muro se arrojó al agua.

Lo propio hizo el cabo Quiroga, que le perseguía sin descanso.

Rodríguez empuñaba un revólver, é intentó hacer alguna resistencia, pero al fin se entregó.

El preso venía comiendo en el país, desde que salió por cumplimiento del presidio, hace poco tiempo toda clase de fechorías, robando ganados y asaltando varios templos.

También dirigiera varios anónimos amenazadores á algunos vecinos de Cospeito, cominándoles con volarles sus viviendas por medio de la dinamita.

En la tarde del día anterior al en que fué preso, había sido visto por los guardias, que le persiguieron toda la noche, y abandonó cerca de un arroyo, donde se hallaban al ser sorprendido, una sombrilla, un queso, pan, una botella con vino blanco y la cubierta de un copón, de plata, procedente con toda seguridad de un robo.

Al ser detenido se le ocuparon un revólver y veinte pesetas.

Logró arrojar al agua otros objetos, no se sabe cuales.

El malhechor fué puesto á disposición del Juzgado de Villalba.

Los guardias son objeto de grandes demostraciones de agradecimiento por las gentes del país.

Dican de Orense que se ha cometido un crimen en Rebordacha, Ayuntamiento de Limia.

Cuando regresaba de la feria que se celebraba en Ginzo y se dirigía á Portugal una familia portuguesa compuesta de un matrimonio y cuatro hijos, el mayor de catorce años y el menor de uno, entró en una taberna de Rebordacha con objeto de beber vino.

Allí se encontró la mencionada familia con otro matrimonio con dos hijos, vecino de Chamusín.

Sin que verdaderamente hubiese motivo para ello, se suscitó entre la mujer portuguesa y el jefe de la familia española una disputa que tuvo fatales consecuencias. El español asesinó á la portuguesa, dándole por la espalda una tremenda puñalada que la atravesó un pulmón, y le ocasionó la muerte.

El marido de la agredida y el hijo mayor, que como queda dicho tiene catorce años, intentaron defenderla, recibiendo cuando lo hacían graves heridas que les causaron los hijos del asesino.

La esposa del criminal, que estaba en el interior de la taberna mientras ocurría el trágico suceso, cuando se enteró de lo ocurrido declaró ante el Juzgado de Ginzo la verdad, á pesar de ser está contraria á su marido y á sus hijos.

Estos son sujetos de mala conducta y han ingresado en la cárcel.

El diputado por Puentedeume, señor marqués de Figueroa, ha anunciado al Gobierno la dimisión del cargo de director general de lo Contencioso, que desempeña, para el caso de que se realicen los proyectos de monopolio de la sal y de reforma del impuesto de consumos que tanto perjudicarían á Galicia.

A las siete y media de la tarde del 18 ocurrió un triste suceso en el lugar de Raposeiro, extramuros de Ferrol.

Un operario de los Astilleros de los señores Vila de la Graña, llamado Juan Paz, de dieciocho años de edad, puso fin á su

existencia, disparándose dos tiros con una pistola sistema Lefauxeux en el paladar.

El infeliz suicida había almorzado por la mañana a las diez en una taberna que hay en el mencionado lugar.

Allí pidió recado de escribir y redactó una carta.

A la caída de la tarde volvió con tres compañeros a la misma taberna, donde bebieron unas copas de vino.

El Paz separóse poco después de sus compañeros, y puso fin a su vida.

En uno de los bolsillos le fué encontrada la carta que había escrito en la taberna.

En ella decía se quitaba la vida y que a nadie se culpase de su muerte.

Créese que el motivo de haber tomado una resolución tan desesperada, fué haber gastado alegremente el jornal de la quincena que había cobrado, y no atreverse por esto a presentarse en su casa, ante su madrastra, con la cual se llevaba muy mal.

Más tarde se presentó el juez de dicho partido ordenando el levantamiento del cadáver.

Han sido robadas las mieses de cinco fincas que en el pueblo de Gudín (Moreiras de Limia) poseo don Antonio Gómez Bouzas.

Como presuntas autoras han sido reducidas a prisión dos mujeres, las cuales, según declaración de testigos, llamaron a varios jornaleros para que las ayudaran en la faena.

Se halla gravemente enfermo a consecuencia de la agresión de que fué objeto en una finca de su propiedad, el vecino de Trandeiras (Ginzo) don Francisco Díaz Núñez.

Hallándose dirigiendo un caudal de aguas hacia una cañería, fué sorprendido por su convecino Martín Rodríguez, que le cogió por el cuello, se lo apretó y derribándole en tierra le golpeó bárbaramente en el pecho y en la espalda.

Guerra de Cuba

Combates del día 18.

El general Bernal, con una columna compuesta de los batallones de Wad-Ras y Cantabria, dos escuadrones de caballería y dos piezas de artillería, venía persiguiendo a las partidas de los cabeceillos Varona, Lazo y Pérez, que merodean en la parte occidental de la provincia de Pinar del Río.

Nuestras tropas lograron alcanzar al enemigo, fuerte de 2.000 hombres, en Sitio Nuevo, jurisdicción de San Juan y Martínez.

Atacados los rebeldes con gran empuje por nuestras tropas, fueron desalojados de las excelentes posiciones que ocupaban, huyendo en distintas direcciones.

La columna persiguió durante todo el día al enemigo, dividida en destacamentos, fogueándolo incesantemente y destruyendo multitud de bohíos en que se albergan los rebeldes.

La columna se apoderó de muchas reses y gran cantidad de municiones.

El enemigo tuvo 41 muertos, vistos, entre los que figuran el cabeceillo Pérez, tres titulados comandantes y seis oficiales.

Los insurrectos lograron retirar bastantes muertos y 60 heridos.

Nuestras bajas consistieron en dos muertos y seis heridos.

Noticias varias.

El señor Weyler no prorrogará ya por más tiempo la publicación del bando relativo a la inscripción de los extranjeros, a pesar de que el Gobierno desea que se aplase la promulgación de dicho acuerdo.

En la Habana han sido detenidos seis individuos más que trabajaban en pro de la causa de los separatistas.

La policía continúa sus pesquisas, y es seguro que se harán nuevas detenciones, pues resulta que el número de complicados en los trabajos de conspiración es muy crecido.

En la última decena de Junio existían en los hospitales militares de la Isla 8.000 enfermos, de los cuales 1.300 lo estaban del vómito.

Aumenta la proporción de las defunciones a causa de esta enfermedad.

Santiago

Como verán nuestros lectores en la sección de «Notas militares», fué declarado apto para el ascenso nuestro querido amigo el coronel Sr. D. Ramón Velasco, comandante militar de esta plaza.

Felicitemos al distinguido militar y deseamos ver en su manga el entorchado de general, a que es tan acreedor por su brillante hoja de servicios y por sus condiciones personales.

El Congreso, en su sesión del día 18 aprobó los dictámenes de las comisiones respectivas, declarando monumento nacional la Basílica compostelana.

Con muchísimo gusto hemos sabido la noticia, que, no por ser esperada, dejará de alegrar a todo buen santiagués.

De este asunto hemos ocupado pocos días ha en la sección editorial de nuestro periódico; allí manifestábamos nuestra satisfacción por el acuerdo del Senado, y to, repetimos esas manifestaciones de alegría, así, como las de gratitud y aplauso para el ilustre autor del proyecto y para los que lo votaron en Cortes.

Fuó declarado cesante el profesor clínico de este Hospital D. Daniel Pimentel, nombrándose en su lugar a D. Francisco Romero Molezún, hijo del Sr. Rector de la Universidad.

En la administración de consumos se recaudaron en los días 18 y 19 del actual 3.365'71 pesetas.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de Licenciados en Farmacia de los Sres. D. César Murillo de la Cueva Bacarra, D. Ulpiano Alonso Martínez y D. Teófilo Sobrino Sanz.

También se recibió el de D. Marcial Penado Martínez, licenciado en Derecho.

Por R. O. de 11 del actual se concedió al Sr. D. Manuel Parrilla, Catedrático de este Instituto, un aumento de sueldo de 500 pesetas por razón de quinquenio.

Igual concesión se ha hecho al Sr. don Ernesto Caballero Bellido, catedrático del Instituto de Pontevedra.

El domingo a las cuatro y cuarto de la tarde se inició un incendio en la casa del señor Cardama, en la Calle de la Azabachería. Se logró sofocarlo inmediatamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Sr. D. Gerardo M. Fernández, Inspector en Galicia del Banco vitalicio de Cataluña, que viene con propósito de girar visita a las delegaciones y agencias del mencionado Banco catalán.

Sea bienvenido.

Hemos tenido ocasión de conocer el resultado obtenido en los últimos exámenes celebrados ante la Comisión de Profesores del Instituto de Pontevedra, por los alumnos del Colegio de San Agustín del inmediato puerto de Villagarcía.

Han obtenido la calificación de Sobresaliente 46 alumnos; la de Notable 34; la de Bueno 44, y 75 la de Aprobado. Hubo siete premios y dos menciones honoríficas. No se ha registrado suspenso alguno.

Felicitemos al Director Sr. Gómez Abil y a los profesores del mencionado Colegio por tan brillante resultado.

Según nos dicen de Madrid, las oposiciones al cuerpo de Sanidad de la Armada no finalizarán hasta últimos de Agosto.

Firmes en nuestro propósito de dar a conocer al público todo aquello que pueda de algún modo ser de interés para nuestra población, tenemos hoy que hacer constar el estado de prosperidad en que se encuentra un centro de enseñanza de esta ciudad.

El Amparo, colegio que acertadamente dirige nuestro buen amigo el notable lingüista D. Manuel Rodríguez, acaba de dar una muestra de su grado de adelantamiento con las primorosas labores que las alumnas del mismo han presentado en los exámenes últimamente celebrados. A la Srta. Doña Jesusa Vilas, distinguida profesora, es a quien se debe un éxito tan brillante.

El número de señoritas que a dicho Colegio asisten con el objeto de prepararse para sufrir los exámenes de maestras, es muy crecido.

Felicitemos al Sr. Rodríguez, por el triunfo obtenido, deseando al propio tiempo que el centro de su dirección llegue muy pronto a ser uno de los mejores de España.

Sabemos que para el curso próximo se dará gran impulso al mencionado Colegio.

El Patronato de Figueroa adjudicó en la festividad de San Buenaventura, día al efecto señalado por la escritura de fundación, las dotes y pensiones anunciadas a concurso, habiendo sido agraciados por turno riguroso los parientes que a continuación se expresan:

Con dotes: señoras doña Floreana Lois Barros, Manuela Martínez Casal, Josefa Peleteiro Cabano, María Benita Pascual Cobas, María de Jesús Cobas Alonso, María Benita Portela Núñez, Isabel Martínez Casal, Encrancia Couto Peleteiro, Filomena Casal Castro.

Con pensiones de instrucción primaria: señores don Antonio Barreiro García, Manuel Balado Piñeiro, José Martínez Fontanes, Diego López Bouzas, Telesforo Valladares Martínez, Victor Sayans Sevilla.

Con pensiones de segunda enseñanza: señores don Augusto Bacariza Varela, Francisco Carballo Astray, Enrique Siero de la Riva, José Martínez Neira.

Con pensiones de carrera mayor: Señores don Tomás Garaynabal García, Pedro Sánchez Queña.

Se halla en Astorga el catedrático de Farmacia de esta Universidad, don Marcelino Vieites, acompañado de su señora.

La prensa de Orense dice que es probable que venga a Santiago el Obispo de aquella diócesis señor Carrascosa.

Hállase en Padrón, el provincial de la Orden de dominicos en España R. P. Fray Esteban Sacrest.

Anoche estuvieron sumamente concurridas algunas calles de esta población por numerosas personas que regresaban de la romería de Santa Margarita.

Encuétrase enfermo del vómito en la Isla de Cuba el bravo sargento de Infantería don Eliseo Otero hijo del que fué nuestro buen amigo don Faustino Otero.

Se encuentra en esta ciudad el joven marino señor Martínez, acompañado de su señora.

En la última conferencia que celebró la asociación de San Vicente de Paul leyó un discurso el señor Vázquez Queipo y pronunció otro el señor don Emilio Villegas, que presidia la reunión.

Parece que en la administración de Correos de la Coruña no existe todo el cuidado que fuera de desear con el envío de la correspondencia que allí se deposita.

Tenemos a la vista un sobre dirigido a esta ciudad, y de él resulta que la persona que escribió la carta la dejó en aquella administración el día 16, que el 17 estuvo en la de Orense y el 19 llegó a Santiago.

Esta tardanza ocasionó perjuicios al destinatario, que ayer se nos quejaba, y con razón, de la falta.

El coche entre la Puebla y Padrón hizo ayer su primer viaje, comohabíamos anunciado. El carruaje es nuevo y bastante bueno, teniendo un ganado superior y abundante. Como que a cada tiro se da un día de descanso.

A muchas personas, de las cuales no pocas están abonadas al teatro en la actual temporada, hemos oído manifestar vivos deseos de que la compañía del señor Berges ponga en escena la preciosa obra «La Tempestad».

Comprendemos que se tengan esos deseos tratándose de tan bonita zarzuela, siempre vista con gusto.

Hace algunos días que los periódicos de Pontevedra vienen ocupándose de la estatua de Figueroa, excitando a los descendientes del ilustre santiagués para que dicho monumento sea erigido en la ciudad de Teucro.

Alguno de ellos dice que el ayuntamiento de Santiago designó para su emplazamiento un oscuro rincón, lo cual no es cierto porque nuestra corporación municipal no señaló sitio alguno; lo único que hizo fué negar para ello la plaza de la Quintana, que por muchas razones de que ya nos hemos ocupado, no es lugar adecuado al objeto.

La prensa pontevedresa fundase para aconsejar a los figueroístas la colocación de la estatua en aquella ciudad en la circunstancia de haber nacido cerca de ella, en Lérez, el padre del fundador de la benéfica institución y en la de que en aquella provincia residen casi todos los pensionistas.

La razón de que el padre del señor Figueroa sea de Pontevedra carece de fuerza en absoluto, y si alguna tuviera perdería desde el momento en que se sabe que el mismo fundador nació en Santiago. Si el lugar del nacimiento ha de influir para fijar el en que ha de levantarse la estatua, no hay duda que ésta debe erigirse en Compostela, puesto que a don Manuel Ventura de Figueroa se dedica, no a su padre. El argumento de que en Pontevedra residen casi todos los pensionados, a parte de que eso será más o menos exacto, queda destruido con este otro: la fundación Figueroa tiene por objeto facilitar a los descendientes de este ilustre patrio los medios de seguir una carrera literaria, y los estudios necesarios para ello hacen en los establecimientos de enseñanza de Santiago.

No hay, pues, la menor duda en este asunto. La población indicada en Santiago, por todos conceptos; por eso creemos que los figueroístas, obrando con serenidad y buen sentido y no dando a las cosas una interpretación torcida, acordarán que la estatua sea colocada en la monumental Compostela.

Por falta de espacio no podemos insertar hoy el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión de anoche.

El joven José Pérez Paz se ocasionó ayer tarde una herida en la cabeza cuando estaba bañándose en el río de Lermo. Ingresó en el Hospital.

Entre las parroquias de este Arzobispado que se hallan vacantes figuran las siguientes:

Santa María de Teo, Santa María de Pastoriza y San Tirso de Oseiro (de ascenso y provisión ordinaria).

Santa María de Oin (de entrada).

Estas parroquias han de ser provistas en las primeras propuestas del actual concurso y fueron involuntariamente omitidas en la relación de las vacantes que el «Boletín Eclesiástico» había publicado, omisión que salva en su número de ayer.

El periódico oficial de este Arzobispado publica los siguientes nombramientos:

Económico.—Con fecha 1.º del actual fué nombrado para la parroquia de Santa Marina de Bora, don José Martínez Rudino.

Coadjutores in cápite.—Se nombra: con fecha 13 del actual, a don Gabriel Moreno Castro para la parroquia de San Pedro de Domayo, por imposibilidad del párroco.

Coadjutor.—Con fecha 8 de los corrientes se nombró a don Buenaventura Gómez Puga para la parroquia de San Martín de Miñortos y unido Goyanes.

Profesión religiosa.—Tuvo lugar en el convento de Agustinas recoletas de Betanzos la de la Hermana Sor Manuela de las Mercedes Picado en 20 de Junio último.

El R. P. Castellanos ha salido para Santa Comba, en donde está encargado de predicar una novena.

Se halla en esta ciudad nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Díaz de Rábago y Aguiar. Sea bienvenido.

En la Estrada se celebró un acto fúnebre por el eterno descanso de los que han fallecido en la campaña de Cuba.

Hoy es cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Con tal motivo onleará la bandera nacional en los edificios públicos y vestirán de gala las tropas.

De seis a ocho habrá paseo en la alameda amenizado por la charanga militar.

Hállase en Caldas de Reyes, nuestro distinguido amigo el señor don Emilio Méndez Brandón.

Ayer se han fijado en esta población los carteles anunciando las fiestas de la Coruña.

Están hechos en el establecimiento tipográfico «La Artística», de aquella localidad, que merece nuestros plácemes por su obra.

Ayer a las seis de la tarde se declaró un pequeño incendio en el taller de carpintería que Manuel Garazo tiene en el Mercado Viejo.

Se han quemado únicamente dos cestas de viruta, debido al pronto auxilio que prestaron varias personas.

Se halla en esta ciudad a donde llegó anteayer, el Ilmo. señor Obispo del Burgo de Osma.

Para organizar el batallón de Voluntarios de Galicia se han recaudado en la parroquia de San Cristóbal de Cerqueda 53'75 pesetas, en la de Morás 43'10 y en San Martín de Duyo 55. En Finisterre ha contribuido la Corporación municipal con cien pesetas.

Hoy predicará en la S. I. Catedral el Canónigo señor don José Núñez Santana. La plática versará acerca del tema siguiente:

«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen al encargarle la creación en Zaragoza del primer Templo consagrado en el mundo a su veneración y culto.»

El señor Gobernador ha dispuesto que, con motivo de las próximas fiestas, vengan a esta ciudad un inspector y seis números de policía.

Como inspector vendrá el señor Fondado.

En la Secretaría de la Audiencia provincial ha ingresado el sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad sobre la muerte de Manuela Castro.

La Comisión provincial autorizó a Filomena González Villaverde para recoger de la inclusa de esta ciudad a su hija Natividad Rendo.

Por noticias recibidas de Burgos sabemos que un afamado músico de aquella capital ha propuesto que en la gran peregrinación que se ha de dirigir a Santiago de Compostela después de la celebración del Congreso Eucarístico de Lugo, se canten algunos himnos del siglo XII, completamente olvidados hoy, no obstante haberse hecho célebres, por ser los que usaban los peregrinos que en aquellos remotos tiempos visitaban el Sepulcro del Santo Apóstol.

La mantilla rifada anteayer por la Asociación de Hijas de María ha cabido en suerte al número 1322.

La persona que posea dicho número puede pasar a recogerla a la casa de la Presidenta de la referida Asociación, Rua Nueva 5, piso 2.º

En el Hospital se presentó a curarse de una herida en la frente un sujeto que, pasando por Vista Alegre, le arrojaron una piedra sin que se sepa quien haya sido el autor del hecho.

Advertimos a los que se proponen tomar parte en la Exposición Regional de Lugo, que en lo que resta del mes deben hacer el envío de los efectos que hayan de figurar en dicho Certamen, dirigiéndolos al presidente del Comité de la Exposición.

Ayer a las ocho de la mañana ingresó en el depósito municipal un hombre que, en estado de embriaguez, promovió un alboroto en la calle de las Huérfanas.

Por la Comisión provincial han sido declarados soldados sorteados los mozos del actual reemplazo correspondientes a esta Zona, José Devesa Núñez y Antonio Costa Calvo.

En esta Alcaldía se recibió un oficio de la Administración de Hacienda solicitando que se invite al representante de la fábrica del gas de esta ciudad para que presente la correspondiente alta de la contribución industrial.

En el Teatro.

La bellísima producción de los señores don Miguel Ramos Carrión y don Ruperto Chapi llevó anteanoche bastante gente al coliseo de la Rua Nueva, deseosa de oír los magníficos versos y la admirable música de esa obra sublime, verdadera filigrana en que el célebre maestro puso derroches de ingenio y alardes de inspiración.

La obra fué muy bien interpretada por la excelente compañía del señor Berges (y no campaña, como un error de caja nos hizo decir el domingo), cuyos artistas empiezan admirablemente su nueva campaña (y no campaña) como aparecía en la reseña de anteayer.

La señorita Riutort y la señora Sendra han dejado que desear, cantando muy bien todos los números y haciendo respectivamente una bruja y una Rosalia que será difícil las veamos mejores.

El señor Berges estuvo en toda la obra a una altura envidiable, salvando con fortuna las muchas dificultades del papel, que dijo con voz fresca y hermosa, como canta siempre el infatigable tenor. Fué aplaudidísimo en toda la zarzuela, especialmente en la preciosa jota que fué necesario repetir en la romanza originalísima.

Todo está igual, parece que fué ayer, oía que canta Leonardo a su vuelta de Italia; en los duos con la señorita Riutort en el segundo acto, en los cuales estuvieron inspiradísimos ambos artistas, y en el último duo, el de la celda, cantado por los mismos también de un modo acabado.

El señor Bueso hizo tan buen inquisidor como buen cura ha hecho el señor Pezís. Ambos recibieron muchos y merecidos aplausos.

El papel de Tomillo encontró magnífico intérprete en el señor Guarra. Este artista nos gustó mucho en toda la obra, y acaso más que en nada, en la ser *última* escena con Leonardo cuando se encuentra a éste con el traje de capitán de arcabuceros a su regreso de Italia.

La señora Toda, que siempre nos agrada mucho, hizo perfectamente el papel de Magdalena, y todos, en fin, cubrieron los suyos, resultando la obra muy bien interpretada.

Muy conocida «La Bruja» del público santiagués, no hemos de detenernos señalando los principales números de tan hermosa partitura, lo cual sería además muy difícil tratándose de una producción bellísima en todas sus partes.

Enviamos, pues, nuestro aplauso entusiasta a todos los artistas, sin olvidar a los del coro, que estuvieron tan acertados como siempre, ni a la orquesta, que fué dirigida con la maestría a que nos tiene acostumbrados el señor Peydró.

Esta noche se pone en escena «El Angel Guardán», letra de don Mariano Pina Domínguez y música de los señores Nieto y Brull.

Mácelo:

Ayer se degollaron catorce reses mayores y dos menores.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo se despidan a lazareto sudio los buques procedentes de Port Said (Egipto), por haber aparecido el cólera en dicho punto.

El Boletín Oficial inserta dos Reales Ordenes circulares del Ministro de la Guerra, disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior de la Deuda en sesión de 30 de Abril de 1896, a favor del causante que reconozcan dos créditos: uno, el número 540 de la relación quinta adicional a la núm. 21 de abonarés de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento caballería de la Reina que asciende a 52 pesos de capital, sin derecho a intereses, debiendo abonarse al interesado el 35 por 100 en metálico, ó sean 18 pesos 20 centavos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 18 Junio de 1890 y Real decreto de 30 de Julio de 1892; y el otro lo constituyen los cuatro créditos que comprenden la relación segunda, adicional a la núm. 74 de abonarés de alcance y ajustes finales correspondientes a la brigada disciplinaria, que asciende a 378'82 pesos por el capital rectificado de los mismos y a 82'10 por intereses devengados; en junto a 460 pesos 92 centavos, de cuya cantidad deberá abonarse a los interesados el 36 por 100 en metálico, ó sea 161 pesos 31 centavos, con arreglo a lo dispuesto en dicha Ley y en el mencionado Real decreto.

—Publica también un anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña participando el nombramiento hecho por el Administrador de Bienes y Derechos del Estado de varios Administradores subalternos.

Entre ellos figura el de don Enrique Codedido Santos para los partidos de Santiago, Ordenes y Padrón.

—Inserta además otro del Administrador del arriendo de cédulas personales de esta provincia, nombrando a don Pedro Galán Vallejo agente auxiliar con destino a la recaudación del impuesto y distritos que comprende la zona de Ortigueira.

Notas militares.

Por Real orden de 16 del actual, han sido declarados aptos para el ascenso seis coroneles de la escala activa del arma de Infantería.

Entre los comprendidos en dicha resolución, figura el señor Comandante Militar jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad don Ramón Velasco Ibarra.

Por real orden de 17 del corriente, ha sido destinado al distrito de Filipinas con el empleo de Oficial segundo de Administración militar, el que lo es tercero, don Francisco Farinés Gispert, que presta sus servicios en la actualidad en esta región.

Por real orden de 16 del que rige, ha sido destinado al distrito de Filipinas, el teniente del 4.º batallón de Artillería de plaza, de guarnición en esta región, don Fernando Pérez Ayala.

Por real orden de igual fecha, se destina a dicho Archipiélago, al herrador del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en esta región, Demetrio Núñez Díez.

En uno de los primeros días de esta semana publicará «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», las disposiciones encaminadas a fijar la forma en que ha de organizarse la expedición militar que comenzará a embarcar en los últimos días de Agosto, cuyas bases hemos tenido el gusto de adelantar a nuestros lectores, en nuestro número del sábado último.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:
Nacimientos.—Varones legítimos 0; ilegítimos 1. Hembras legítimas 3; ilegítimas 1.
Defunciones.—Juana Martínez Codeso, de 24 años soltera.

Pérdidas.

La persona que haya perdido una pieza de puntilla de crochet puede pasar por la redacción de «El Pensamiento Gallego», en donde darán razón de quien la tiene y se le entregará, previas las señas.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque, número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir.

Idem del de mañana.—Santa María Magdalena; patrona de Poyatos, San Teófilo, mártir y San Cirilo.

Sale el sol a las 4'48. Pónese a las 7'25. Sale la luna a las 5'15. Pónese a las 12'56.

Efemérides.—21 de Julio de 1858. Nace la reina doña María Cristina de Austria.

LO QUE PASA

Ya se conoce que estamos en época de baños.

El señor ministro de Hacienda también se cuida desde Madrid, de hacer *nadar* otra cosa, ya que él no pueda hacer lo mismo respecto a su persona, como lo hace su compañero el de Estado en San Sebastián.

Según un periódico de la Corte, el señor Navarro Reverter se ocupa estos días en renovar los pagarés de la Deuda flotante, para que esta siga *flotando*.

Por su parte el señor Beranger se ocupa también de la *flota* ó escuadra española para lo cual trata de vencer ciertos obstáculos que parecen oponerse a la adquisición de los dos acorazados que nos quieren vender en Inglaterra.

De modo que en España todo se halla *flotando*.

Menos el pobre contribuyente, que ya hace mucho tiempo que está aguantando el *resuello* y a punto de ahogarse.

Y eso que, en la política hay tanto pedazo de *corcho* a que agarrarse!

¿Habrá obstrucción? No sabemos.

El Gobierno tiene tomadas sus medidas previsoras ante el conflicto que pueda surgir con motivo de la discusión de los presupuestos.

Sabedor de que alguno de las minorías tiene el pensamiento pecaminoso de hacer que se cuente en todas las sesiones el número de diputados, para que no haya acuerdo posible, ha dispuesto que esté siempre en la cámara un número 100 de los de la mayoría. Así lo dice *El Imparcial*.

¡Pues, no digo nada! Cualquiera resiste en la época de los calores el estar todas las tardes frente a un número 100!

¡Y con obstrucción!!

El embajador extraordinario de la China en París Li-Hung-Tchang, se presentó en un banquete que le dieron en aquella capital, con capa de lana y tapabocas, a pesar de estar en pleno verano.

¿Qué caracteres tan diferentes hay en los embajadores!

Veán ustedes a Mister Taylor, que a pesar de lo que pasa con España y los Estados Unidos, continúa en su puesto.... tan *frescamente*.

A estas fechas ya están los madrileños libres de un gran cuidado.

Se decía en la Corte que en el día de ayer habría allí *tres minutos sin aire*.

La catástrofe no podía menos de ser horrible. Porque tres minutos sin tomar *resuello* no hay quien los aguante en Madrid, más que los diputados de la clase de *latosos-fogosos*.

Afortunadamente, la profecía parece que no se ha cumplido, porque nada nos dijo Fabra en sus telegramas respecto al asunto.

Nosotros sabemos de un senador vitalicio que sufría horriblemente desde que circuló la noticia fatal.

—No sé como voy a hacer, durante esos tres minutos!—decía.

—¿Por la falta de oxígeno?—le preguntaban.

—No señor; por la falta de *aire*.... de importancia, que siempre me doy.

Erviya.

PASATIEMPOS

POR ERVIYA

Jeroglífico comprimido.

¡Camisón! ¡Camisón!

Logogrifo numérico.

1 2 3 4 5 6 7 8 9.—Manía de Navarro Reverter
5 8 9 3 4 3 2.—Un Papa.
1 2 7 8 3 4.—Artefacto industrial.
7 8 1 2 3.—Para refresco.
1 2 3 4.—Adjetivo y animal.
1 9 1 6.—Dios mitológico.
7 8 3 2.—Varón y planta.
7 8 9.—Envoltorio.
3 9.—Adverbio.
2.—Vocal.

Soluciones a los anteriores.
Al jeroglífico comprimido: *A un tunante otro mayor.*
A la charada: *Cacaseno.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

De la guerra.—La columna Bernal victoriosa.—Muerte de un cabecilla.

Madrid 20 (5'30 t.).—Se ha recibido un despacho oficial del teatro de la guerra confirmando las noticias particulares que se habían recibido referentes a la acción librada entre la columna Bernal y varias partidas de insurrectos, según el mencionado despacho, nuestras tropas acometieron briosamente a los rebeldes, haciéndoles perder sus posiciones.

Los separatistas tuvieron en esta acción 41 muertos y 60 heridos.

Entre los muertos está el cabecilla Pérez, de mucho prestigio en el campo enemigo.

El telegrama no dice que la columna haya experimentado baja alguna.

Aosomos de crisis.—Disgusto de Cánovas.—Comentarios.

Madrid 20 (5'50 t.).—En todos los centros políticos de esta corte se habla mucho del disgusto del señor Cánovas del Castillo por la actitud de las minorías del Senado y del Congreso, que en las sesiones de ambas cámaras llevan la oposición hasta el obstruccionismo.

Lamentase el presidente del Consejo de esa actitud, que califica de antipatriótica, pues dice que, en las más difíciles circunstancias por que la nación atraviesa, debiera prestarse todo género de ayudas a un Gobierno que en el bien del país se inspira y que busca los medios de solucionar rápida y favorablemente los gravísimos problemas pendientes.

Asegúrase que el disgusto del señor Cánovas es tan grande que ha manifestado ya su decidido propósito de abandonar el poder si se le sigue negando los medios de gobernar.

Coméntase mucho esta declaración.

Noticia alarmante.—Un despacho de Cayo Hueso.—Antonio Maceo.—Una columna derrotada.

Madrid 20 (6 t.).—Se ha recibido en esta Corte un alarmante despacho de Cayo-Hueso (Estados Unidos) participando que el día 15 del actual se verificó un importantísimo encuentro entre una columna española y las tropas insurrectas que capitanea el cabecilla Antonio Maceo.

Según este despacho, el mulato derrotó completamente a las tropas leales, causándoles gran número de muertos y heridos y cogiendo muchos prisioneros, entre los cuales figura el general que mandaba la columna.

Créese con fundamento que el telegrama de Cayo-Hueso miente, pues no se concibe que, desde el día 15, en que, según él, tuvo lugar la acción, no se hubiesen recibido noticias oficiales en Madrid. Es opinión general que se trata de un «canard» de los laborantes; esto no obstante reina gran ansiedad.

No se confirma la noticia.—Créese obra de los laborantes.

Madrid 20 (6'15 t.).—He tratado de averiguar el fundamento que pueda tener la noticia a que me refiero en mi

anterior despacho y nada se sabe por ahora que la confirme.

Ni en el ministerio de la Guerra, ni en los demás centros oficiales, ni en las redacciones de los periódicos que tienen corresponsales en Cuba, ni en esta agencia se ha recibido telegrama alguno que confirme la derrota de una columna que comunicaron de Cayo Hueso.

Insístese en creer que la victoria de Maceo existe sólo en la fantasía de los laborantes.

En el Congreso.—Presupuestos parciales.—Sesión mañana.

Madrid 20 (6'30 t.).—En la sesión verificada hoy en el Congreso de los diputados, fué aprobado el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

También comenzó a discutirse el de Gobernación.

La Cámara ha tomado el acuerdo de celebrar sesión mañana (hoy) a pesar de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Ha causado mucha extrañeza en esta Corte dicha determinación.

Más del Congreso.—Los diputados Canellas y Gil y Zárate.

Madrid 20 (6'40 t.).—En el Congreso hace uso de la palabra el diputado señor Canellas y ojúpase extensamente de la situación del Banco de España, haciendo vivos comentarios del último balance realizado en él y pidiendo al ministro de Hacienda un estado que detalle perfectamente la situación económica de dicho establecimiento de crédito.

El diputado señor Gil y Zárata habla después y pregunta en qué clase de moneda se ha cobrado la indemnización aue el Sultán de Marruecos pagó por los qentecimientos de Melilla.

Una proposición incidental.—El diputado Llorens.—La cuestión del «Alliance».

Madrid 20 (7 t.).—En la sesión que el Congreso celebrará mañana (hoy) el diputado carlista señor Llorens apoyará una proposición incidental pidiendo a la cámara que ésta declare haber sabido con pena la separación del comandante del crucero «Conde de Venadito» por la cuestión del «Alliance.»

Los deportados en Ceuta.—Instancia a la Reina.

Madrid 20 (7'35 t.).—Hoy ha sido presentada a S. M. la Reina una instancia de los deportados cubanos que se hallan en Ceuta pidiendo que se les indulte.

La escuadra española eu Tarragona.—agasajos.

Madrid 20 (8 n.).—Se ha recibido un telegrama de Tarragona participando que la escuadra española surta en aquellas aguas está siendo objeto de las más vivas demostraciones de afecto por parte de todos los elementos de la población.

La oficialidad recibe continuos agasajos, siendo obsequiada con banquetes, bailes y otras fiestas.

Reunión de liberales.—Acuerdos importantes.

Madrid 20 (8'45 t.).—Hoy han celebrado una importantísima reunión los diputados y senadores que figuran en el partido liberal, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos en lo referente a las cuestiones que ocupan actualmente la atención de las Cámaras. Después de una larga discusión han convenido combatir al Gobierno, con objeto de que no se lleven a cabo la Ley de auxilios a las empresas ferroviarias, el arriendo de la sal, contrato sobre las minas de azogue de Almadén y el proyecto referente al impuesto de consumos por considerar dichos proyectos completamente opuestos a la justicia y al estado en que se encuentra el país.

Han acordado también en dicha sesión, ayudar al Gobierno en todo lo referente a arbitrar por otros medios los recursos necesarios para la terminación de la campaña de Cuba.

La actitud de los liberales ha causado una impresión gratísima en esta Corte. Considérase muy patriótica.

El vicepresidente de la república colombiana.—Una condecoración.

Madrid 20 (9 n.).—Hoy ha firmado S. M. la Reina un Real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica

ca al vicepresidente de la república colombiana, distinción a que se ha hecho acreedor por la política favorable a España que en dicha república se sigue y la cual se debe en gran parte a las inspiraciones de aquel personaje.

S. M. ha querido con este acto dar una prueba de las simpatías que siente hacia la república de Colombia.

El gobernador de Mozambique.—Su dimisión.

Madrid 20 (6'15 n.).—Se ha recibido aquí un despacho participando que el gobernador general de Mozambique (Africa) ha dimitido su cargo debido a las dificultades que su ejercicio venía presentándole hace algún tiempo.

Declaración del Gobierno.—Consejo de ministros.

Madrid 20 (10'40 n.).—Por declaraciones que han hecho varios ministros y que me han transmitido personas bien informadas, he sabido que el Gobierno estima necesarios sesenta millones oro en el actual año económico.

Mañana (hoy) se celebrarán Consejo de Ministros. Asegúrase que revestirán gran importancia.

FABRA

No hemos recibido la cotización de la Bolsa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucia, en Villagarcía. Informarán en la peluquería de dou Ricardo Abalo, de dicha villa.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al proio tiempo como peptógeno es muy útil para hecer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

EL CORREO

Desde el Jía 20 de Julio queda establecida una nueva *Empresa de carruajes* que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto a las comodidades que los coches reunen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla a las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.

De Padrón a las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo a las tarifas expuestas en los referidos *carruajes* y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

Para vestir bien, en el taller

DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Galmírez.

Todas las misas de punto que se celebren en la capilla general de Animas hoy y mañana, serán aplicadas en sufragio de

Don Amador Don Luciano y Don Manuel de la Riva García

Q. S. G. H.

La familia, ruega a sus amigos y a las personas piadosas la asistencia a alguna de ellas, por lo que les da gracias anticipadas,

Santiago, Julio de 1896.

GUÍA A LA SALUD



«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**
Promueve la **Digestión.**
Promueve el **Sueño.**
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico **EL APERITAL**
Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**

(Casa fundada el año 1854)
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela y Bernareggi* de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonius ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE **ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Garril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción A reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 42—11

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE
SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—

BOCA
 La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última, novedad, lanas, corates de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gotines, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERÍA 54 Y 56 3-12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO **FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

cos antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
 hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALÍA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1,° SANTIAGO

18-12